



COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
"TRANMAÑANERO S.A."

R.U.C. 1792183626001

Según resolución 446 del 03 - 02 - 2009

Tel.: (02) 3805-582

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de enero del 2013.

En la Parroquia de Quito a los treinta y tres días de enero del año dos mil trece, pongo en consideración de los accionistas de la Compañía Mañanero S.A., el presente informe:

1. Como es de conocimiento general, se ha viajado con clientes permanentes y no se han subido el costo de los fletes, motivo por el cual para el año próximo se recomienda que los aportes sean ajustados para gastos operativos.
2. Se recomienda que ninguna de las unidades fletadas que no programe la empresa, ya que dificulta la prestación del servicio de que contamos con pocas unidades y sobre todo que todo trabajo realizado se facture de la Compañía y no de manera individual, ya que se tienen gastos y expositivos ingresos a la empresa.
3. Por último como es de conocimiento general, se mantiene visitando clientes, ofertando nuestros servicios y pendientes de cobranza para poder mantener nuestras unidades operativas.
4. Señores, por último debo manifestar que todos los ingresos y gastos están debidamente sustentados y justificados disponibles en la oficina en caso de requerir revisión en cualquier fecha, agradezco por lo tanto que suscribo.

Atentamente;

GERENTE GENERAL